

<p style="text-align: center;"><b>ANDE</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b>  <b>MP 13 Gestión Documental y Comunicacional</b>  <b>PR 13.01 Gestión Documental y Archivo</b>  <b>SPR 13.01.01 Formulación de Documentos Oficiales</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>ANEXO 01</b>  <b>PDC - 03</b>  <b>Actualización: 00</b>  <b>Resolución P/Nº: 48539</b>  <b>Fecha: 04/12/23</b></p>
--	---	--



DIRECCIONES  
 AV. ESPAÑA 1268  
 TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20  
 CASILLA DE CORREO 604  
 WEB: <http://www.ande.gov.py>  
 E-MAIL: [ande@ande.gov.py](mailto:ande@ande.gov.py)

ASUNCIÓN,  
 (PARAGUAY)

## ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

**SÍRVASE CITAR Nº**

Señor  
 Presidente de la Companhia Elétrica do Brasil  
 Ing. José de Souza  
 Av. Barbacena 1200  
 Belo Horizonte - MG, Brasil

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con referencia a su Nota COEBRA Nº 123/04 de fecha 24 de abril de 2004, registrada en la Mesa de Entradas de la ANDE como Expediente SG/DSME/122323/14 en la misma fecha, por medio de la cual solicita nuestra opinión sobre la elaboración de las Notas Oficiales de la ANDE como un factor fundamental en la comunicación de una Empresa Moderna.

Al respecto, cabe señalar que la ANDE elabora sus Notas de manera objetiva, clara y de fácil comprensión, buscando la calidad en la redacción de sus comunicaciones.

Para obtener estas características, las Notas de la Institución centran su redacción en un objetivo principal, evitando informaciones innecesarias y con poco significado.

Finalmente, destacamos que la elaboración de nuestras Notas se basa en Especificaciones Técnicas aprobadas en un Instructivo, cuya copia adjuntamos.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Presidente

GV/ab  
 SG/  
 SG/DDS  
 Adj.

└

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.